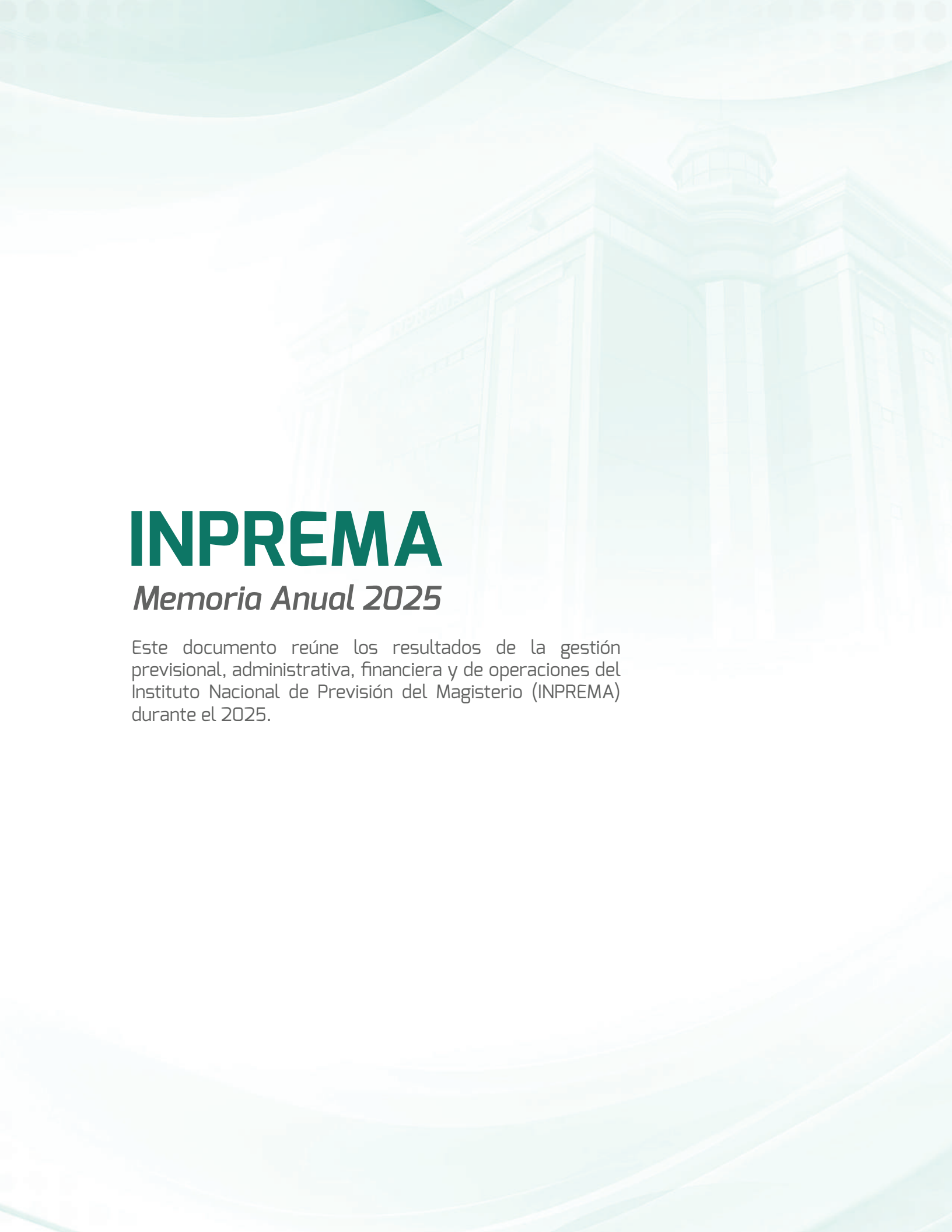


INPREMA

***MEMORIA
ANUAL 2025***



INPREMA

Memoria Anual 2025

Este documento reúne los resultados de la gestión previsional, administrativa, financiera y de operaciones del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) durante el 2025.



Tabla de contenido

4

Reseña histórica

6

Perfil institucional

7

Valores

8

Principios

9

Objetivo institucional

10

Pago del Beneficio de Suma Adicional Anticipada de las 60 Rentas (BSA)

11

Servicios Sociales

13

Prueba de Supervivencia 2025

14

Derechos Humanos y Género

17

Alianzas Estratégicas

18

Afiliaciones y Servicios

26

Actuaría e Investigación y Estadística

Tabla de contenido

Talento Humano	32
Desarrollo y Calidad	34
Gestión Administrativa	37
Tecnología	39
Riesgos y Cumplimiento	41
Proyectos Especiales e Inversiones	43
Mercadeo y Comunicaciones	44
Financiero y Operaciones	47
Estados Financieros 2025	50
Autoridades	61
Estructura Organizacional	64



Reseña histórica

El sistema de previsión social para el magisterio hondureño inició con el Instituto Nacional de Jubilaciones del Magisterio (INJUPEM), creado el 10 de diciembre de 1970 mediante el Decreto Legislativo No. 84, mismo que inició sus funciones el 1 de julio de 1971 para brindar los beneficios de jubilaciones, pensión por invalidez y seguro de vida para sus participantes.

En 1973 se empiezan a otorgar servicios financieros a través de préstamos personales para los docentes y en 1978 se amplían a financiamiento para vivienda (préstamos hipotecarios).

En 1980, mediante el Decreto Ley No. 1026, se reestructura la normativa y se crea el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) en sustitución del INJUPEM.

No obstante, para lograr un equilibrio actuarial y mejorar la gestión financiera, se realizaron reformas en 2011 a través del Decreto 247-2011 y en diciembre de 2013 bajo el Decreto 267-2013, publicado el 1 de febrero de 2014 en el Diario Oficial La Gaceta.

Ya para 2019, mediante el Decreto 57-2019, se reformulan algunos artículos de la Ley 247-2011 para dar base legal al Beneficio de la Suma Adicional Anticipada (60 Rentas), cuyo reglamento fue publicado en 2022 que es cuando se inicia a otorgar este beneficio a los docentes jubilados y pensionados por invalidez bajo la Ley 1026 de 1980.

En 2023, se formula una propuesta de reforma a la Ley del INPREMA para mejorar los beneficios al magisterio nacional, en cuanto a requisitos de jubilación, beneficiarios legales, reducción a la penalización anticipada, ayuda por calamidad doméstica a la mujer docente, entre otros. Esta propuesta está pendiente de aprobación por el Congreso Nacional de la República.





Perfil institucional



Visión

Una institución sólida, garante de un sistema sostenible y de un modelo innovador de previsión social, que genera bienestar a las y los docentes como a sus familias.



Misión

Como Institución garantizamos prestaciones previsionales dignas y otros servicios a nuestras afiliadas y afiliados, administrando de manera eficaz y eficiente los recursos para el fortalecimiento del patrimonio y mejora de su calidad de vida.

Valores



Compromiso



Equidad



Transparencia



Actitud de Servicio



Integridad



Respeto



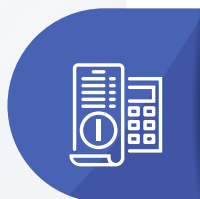
Principios



Eficacia y Eficiencia



Creatividad e Innovación



Rendición de Cuentas



Objetivo Institucional



El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) es una institución de derecho público, autónoma, con patrimonio propio y duración indefinida que administra los servicios sociales y previsionales de los participantes del sistema: facultada para la percepción, administración e inversión de recursos económicos.

Beneficios

La gestión estuvo enfocada en el otorgamiento de los beneficios y prestaciones sociales a los docentes y sus beneficiarios legales. Ofrecer servicios sociales comprometidos con el bienestar integral de los docentes jubilados y pensionados a nivel nacional y la promoción y socialización de los derechos humanos como política institucional.

Prestaciones Sociales

A continuación, se presenta el cuadro de los beneficios otorgados durante el año 2025 que ascendió a L 295,598,393.00.

Resumen de beneficios aprobados 2025

Beneficios otorgados	Cantidad
Pensión por Vejez (Ordinaria, Renta actuarial Decreto 247-2011, Jubilación Voluntaria, de Oficio Decreto 1026-80, Pensión Complementaria Decreto 92-2014)	1,374
Continuación y Complementos de Jubilación y Pensión por Invalidez	429
Separación del Sistema (Ordinaria, por muerte activo, suspenso, pensionado, por reintegro Decreto 92-2014, Seguro de vida, complementos)	469
Pensión y Auxilio por Invalidez	64
Recurso Extraordinario de Revisión al Monto de Jubilación Voluntaria / Pensión y Auxilio por Invalidez	29
Pensión por Viudez, Orfandad y Ascendencia	54
Gastos Fúnebres	501
Total	2,920



Pago del Beneficio de Suma Adicional Anticipada de las 60 Rentas (BSA)

Durante el año 2025, se realizó el desembolso de cinco lotes del Beneficio de Suma Adicional Anticipada, que consiste en el pago de 60 mensualidades correspondientes al monto de su jubilación o pensión a diciembre del 2021 y que se otorga (según reglamento) en varias cuotas anuales de acuerdo a la edad del docente.

Pago del Beneficio de Suma Adicional Anticipada (60 rentas)

Lote	Cantidad de docentes	Monto (millones de lempiras)
1	154	15,400,000
2	28	2,800,000
3	20	2,000,000
4	35	3,500,000
5	30	3,000,000
Monto total		26,700,000

Es importante mencionar que hasta la fecha se ha realizado el pago de este beneficio a 13,011 docentes a nivel nacional, por un monto de L100,000.00 a cada docente; el desembolso total a la fecha por el pago del Beneficio de Suma Adicional Anticipada es de L1,301,100,000.00.



Servicios Sociales

Atenciones realizadas a los docentes jubilados y pensionados a través de las áreas de medicina preventiva, trabajo social, psicología y terapia ocupacional con actividades desarrolladas en todo el territorio nacional.

Se atendieron 11,943 docentes a través de jornadas motivacionales y encuentros de terapia ocupacional, con la participación de las oficinas regionales para celebrar fechas conmemorativas como día del padre y madre, día del adulto mayor, jornadas navideñas, con el propósito de generar convivencia y lazos de unión entre los docentes y el INPREMA.

Las brigadas de salud, con atención especializada, se realizaron exclusivamente con los docentes jubilados y pensionados que requieren atención médica, atendiendo a 3,006 docentes a nivel nacional logrando coordinar su asistencia con el apoyo de las seccionales de la AMAJUPENH.



Asimismo, se desarrollaron encuentros de formación con la participación de 949 docentes y bajo el propósito de acompañarles en un proceso de mejora de la calidad de vida, integrando áreas como terapia ocupacional.

Por otra parte, 258 docentes jubilados y pensionados, que también son emprendedores, mantuvieron un proceso de capacitación gestionado por el área de terapia ocupacional en alianza con SENPRENDE. Con el objetivo de certificar

y tecnificar los emprendimientos, también recibieron capacitación en marketing de productos y servicios.

En el año 2025 se estableció un convenio entre INPREMA y el Consorcio y Asistencias Sociedad Anónima “CONASA” para ofrecer el servicio médico de consultas (las contrataciones de médicos fue responsabilidad de este consorcio). Por su parte, el INPREMA atendió consultas a través del Dr. César Gómez y los médicos cubanos.

Servicio médico
Consultas médicas programa INPREMA/Salud
Consultas médicas del INPREMA (Dr. César Gómez y médicos cubanos)
Total docentes atendidos

Docentes atendidos
10,855
8,741
19,596

En cuanto a atenciones médicas especializadas, durante el año las y los docentes jubilados y pensionados recibieron atención en el área geriátrica-gerontológica, lo que permitió ofrecer una atención personalizada a los docentes en condición de retiro.

Atenciones geriátrico / gerontológico
Consultas médicas del INPREMA (médicos cubanos)
Visitas domiciliarias
Total docentes atendidos

Docentes atendidos
4,893
669
5,562

En lo que refiere a la atención psicológica es un servicio de atención clínica que ofrecen los psicólogos de manera presencial, virtual o a través de brigadas médicas. Es así que, se atendieron 409 docentes en este campo.



**Prueba de
Supervivencia**
INPREMA 2025

De acuerdo a la Ley del INPREMA, en sus artículos 88 y 89 se debe aplicar, al menos una vez cada dos años la Prueba de Supervivencia misma que consiste en la constatación física de cada docente jubilado o pensionado.

Para ello, se implementó un programa de reconocimiento biométrico facial por parte del INPREMA.

También se tuvo la cooperación del Registro Nacional de las Personas (RNP), para el cruce de la data al cien por ciento del universo de jubilados y pensionados del instituto, quienes lograron hacer este trámite de manera virtual.

Como resultado, 21,113 docentes jubilados y pensionados realizaron esta prueba, representando el 95% de los afiliados del sistema en estatus de retiro. Solamente, 1,202 docentes jubilados y pensionados no realizaron la Prueba de Supervivencia en el año 2025.

Con la implementación de esta nueva modalidad, se optimizó la eficiencia en los

procesos administrativos; se redujeron gastos significativos, tanto para la parte institucional como para los docentes.

Además, esta modalidad virtual contribuye a la transparencia y confiabilidad en la gestión de beneficios del Instituto.

Asimismo, se implementó un proceso digital, facilitando el acceso al servicio tanto a nivel nacional como internacional, optimizando la experiencia del usuario y reafirmando el compromiso institucional con la innovación y transformación digital.



Tomando en cuenta la necesidad del aprendizaje continuo en el tema de los derechos humanos y género se impartieron capacitaciones dirigidas a docentes en servicio activo; jubilados o pensionados y trabajadores del Instituto a nivel nacional para el fortalecimiento de las capacidades con:



18 capacitaciones sobre el fortalecimiento técnico en gestión de casos dirigido a las Redes de Derechos Humanos, con 176 participantes (123 mujeres, 53 hombres).



17 capacitaciones en género y nuevas masculinidades para docentes jubilados y pensionados, con 479 participantes (415 mujeres y 64 hombres).



17 capacitaciones sobre atención al participante con enfoque de derechos humanos para trabajadores del Instituto en oficinas regionales y ventanillas con 133 participantes (87 mujeres y 46 hombres).



El desarrollo de cuatro (4) campañas de promoción de derechos humanos bajo el lema: "Envejecimiento Digno". Alcance: 312 personas (269 mujeres y 43 hombres).



Siete (7) campañas sobre igualdad y no discriminación (Pueblos originarios, discapacidad y LGTBI). Alcance: 267 personas (202 mujeres y 65 hombres).

También se socializaron procesos y políticas a nivel institucional en los siguientes temas:



Ocho (8) socializaciones del proceso institucional para atender las solicitudes de beneficios a docentes activos. Participantes: 185 (132 mujeres y 53 hombres).



22 socializaciones externas acerca de la Política Institucional de Derechos Humanos. Alcance total: 612 personas (477 mujeres y 135 hombres).



En cuanto a las campañas de denuncia, alrededor de 26,132 docentes tuvieron acceso a la información sobre el mecanismo de atención a denuncia externa, las rutas de atención a situaciones de violencia basada en género y el quehacer del departamento de DD. HH. en las instalaciones del INPREMA a nivel nacional.



Se socializaron los mecanismos de atención a denuncias externas e internas en cuatro oficinas y nueve ventanillas a nivel nacional que totalizaron 534 trabajadores.

La recepción de denuncias externas por presunta vulneración de DD.HH. aumentó en un 37% en comparación a los meses previos al desarrollo de la campaña.

Sin embargo, la recepción de denuncias internas por el mismo motivo se redujo en un 29% en comparación al año anterior, debido a la promoción de las relaciones sanas en el espacio de trabajo y el respeto a los derechos humanos y la diversidad.



Campaña de sensibilización sobre violencia basada en género.



Durante la ejecución de la campaña se alcanzó un total de 82,623 personas; 95% de ellas fue a través de plataformas digitales, incluyendo Facebook, canal de WhatsApp y correo institucional.

Se realizaron siete publicaciones a través de las redes sociales institucionales, siendo Facebook la red con más alcance obtenido (88%), seguido por canal de WhatsApp (8%).

534 integrantes del personal interno han sido sensibilizados en prevención de la violencia basada en género y la promoción de masculinidades saludables.



Organización de 22 redes de promoción de los derechos humanos conformadas por docentes jubilados y pensionados.



Actualización de la Política Institucional de Igualdad de Género.



371 casos de denuncias de vulneración, irregularidad o prioridad atendidos dentro del departamento.



Alianzas estratégicas

Se establecieron cuatro alianzas estratégicas y convenios de cooperación interinstitucional con secretarías gubernamentales y organizaciones no gubernamentales (ONG's) específicamente con:



Ciudad Mujer



**Fundación CAMO
Honduras**



**Secretaría de las Culturas,
las Artes y los Patrimonios
de los Pueblos de Honduras
(SECAPPH)**



**Secretaría de
Desarrollo Social
(SEDESOL)**

Afiliaciones y Servicios



Se alcanzaron logros importantes en los servicios financieros brindados a los docentes a través de los departamentos, unidades, oficinas regionales y ventanillas a nivel nacional.



Al cierre del 2025 se afiliaron a 3,208 nuevos docentes, de los cuales 2,264 son del sector oficial y 944 del sector privado. En cuanto a centros educativos no gubernamentales se obtuvieron 41 nuevas instituciones afiliadas.

Asimismo, 20,132 docentes realizaron actualización de sus datos, con lo que se fortalece la calidad de la información de los afiliados.

Colocación de préstamos a nivel nacional

Al cierre del 2025 se logró una colocación de L5,354.6 millones en concepto de préstamos, de los que L5,205.9 corresponden a préstamos personales y L148.7 millones a préstamos hipotecarios.

Lo anterior como resultado de 27,081 créditos otorgados a través de las oficinas y ventanillas a nivel nacional, con lo que se reafirma la importancia en la atención al docente con la presencia física del INPREMA en los 18 departamentos del país.

Préstamos Personales

Este es el producto financiero con mayor demanda por parte de los docentes, mismos que se otorgan para diferentes destinos.

Colocación por tipo de sub-producto

Etiquetas de fila	Suma de operaciones	Suma de monto	% operaciones	% monto
Plan Concreto	3131	3,035,308,923.45	12%	58%
Plan Concreto REF	282	288,798,964.74	1%	6%
Rapibono	20251	539,877,500.00	75%	10%
Personal	2439	965,258,100.00	9%	19%
Personal Plus	877	376,735,500.00	3%	7%
Total general	26980	5,205,978,988.19		

El préstamo de consolidación de deudas, denominado **Plan Concreto**, concentra el 13% de las operaciones atendidas, con el 64% de los fondos asignados al programa de préstamos personales, con un promedio por operación aproximado al millón de lempiras cada uno.

En lo que refiere al **Préstamo Rapibono** este es el que genera mayor cantidad de

operaciones con lo que se atiende a un mayor número de docentes. El promedio fue de L26.6 mil.

En relación al **Préstamo Personal**, concentra el 12% de las operaciones atendidas, con el 26% de los fondos asignados al programa de préstamos personales, con un promedio general de L404.0 mil.

Préstamos Hipotecarios

Este servicio financiero opera a través de garantía hipotecaria con diferentes destinos.

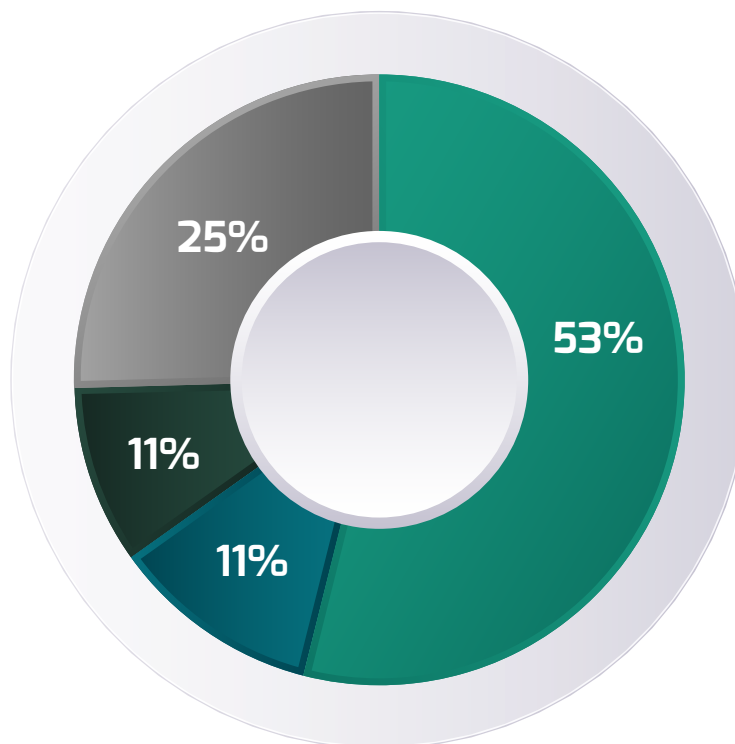
Colocación por destino

Etiquetas de fila	Suma de operaciones	Suma de monto	% operaciones	% monto
Compra de terreno	8	5,296,696.03	8%	4%
Compra de vivienda	32	39,976,842.50	32%	27%
Consolidación de deuda	36	74,029,126.17	36%	50%
Construcción de vivienda	4	6,181,182.98	4%	4%
Liberación de vivienda	19	20,146,960.44	19%	14%
Retanqueo y mejoras	2	3,076,706.38	2%	2%
Total general	101	148,707,514.50		

Este producto al contar con garantía física permite otorgar plazos de mayor tiempo y tasas de interés más bajas.

Atención por oficinas

- Tegucigalpa
- La Ceiba
- Santa Rosa de Copán
- San Pedro Sula



Durante el año 2025, se brindó atención a más de 180 mil docentes a nivel nacional, a través de la red de oficinas y ventanillas del Instituto, distribuidas estratégicamente en distintas regiones del país:



Tegucigalpa

Incluye la Oficina Principal en Tegucigalpa, así como las ventanillas ubicadas en Comayagua, Choluteca, Danlí, Juticalpa, Marcala y Nacaome.



San Pedro Sula

Incluye la Oficina Regional en San Pedro Sula, junto con las ventanillas en Santa Bárbara y Yoro.



La Ceiba

Incluye la Oficina Regional en La Ceiba, además de las ventanillas en Puerto Lempira, Roatán y Tocoa.

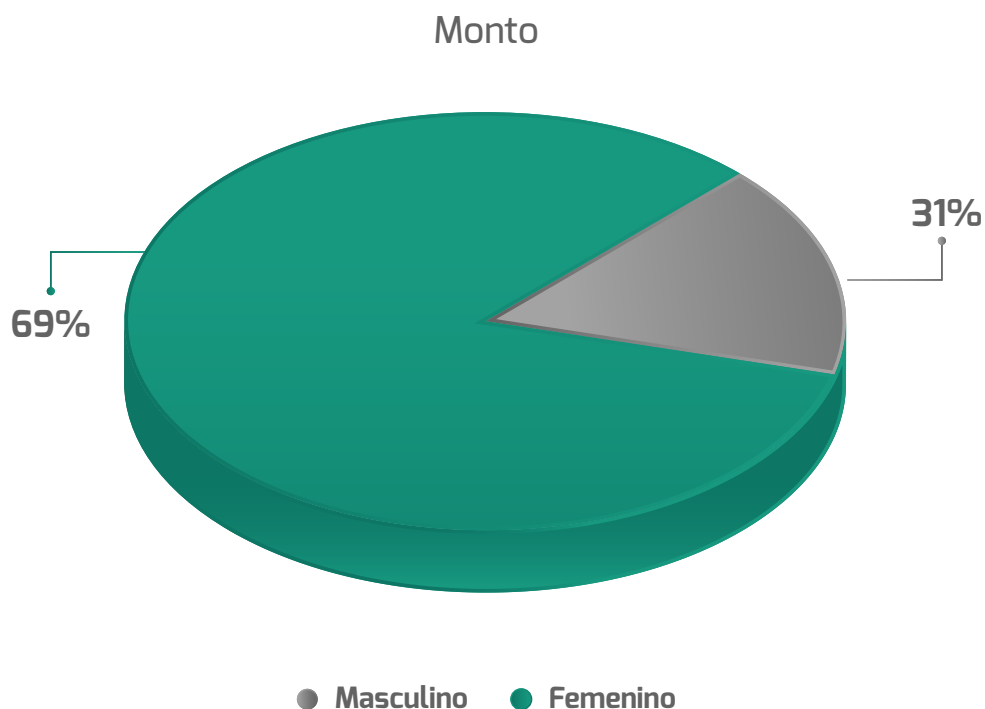


Santa Rosa de Copán

Incluye la Oficina Regional en Santa Rosa de Copán, junto con las ventanillas en Gracias, La Esperanza y Ocotepeque.

Colocación de préstamos por género

En el siguiente detalle se presenta la colocación de préstamos (monto) por género, al cierre año 2025:



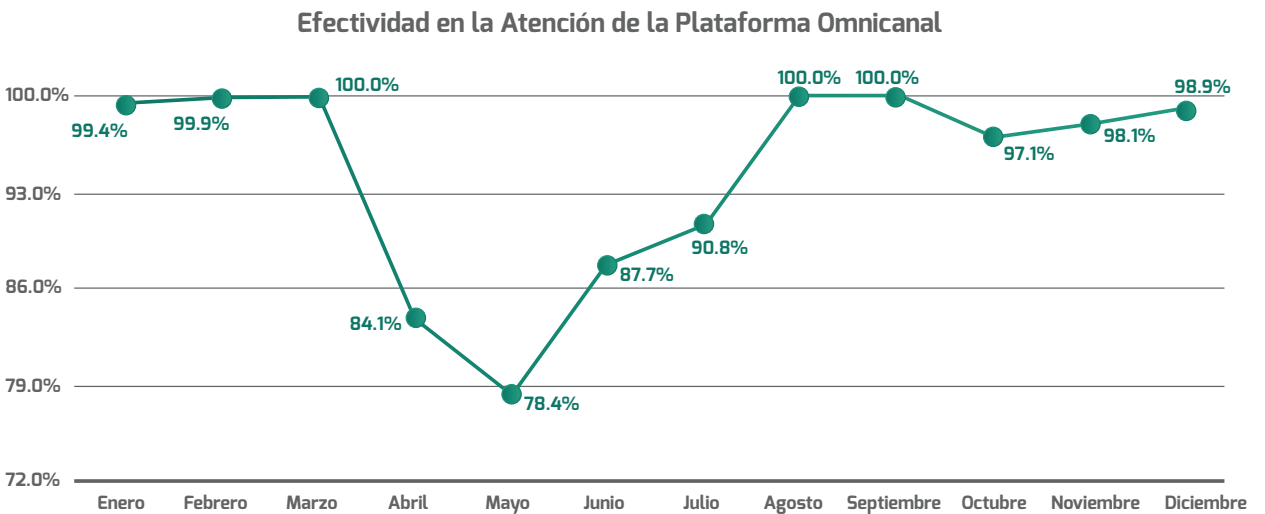
El 69% del monto otorgado corresponde a mujeres y el 31% a hombres.

Atención mediante Plataforma Omnicanal

Al cierre del 2025, ingresaron 92,720 casos de atención al personal de Atención al Docente, de los cuales se atendió en promedio el 93.8% de los casos ingresados y generando en promedio seis interacciones por cada caso, tal y como se muestra a continuación:

Atención plataforma Omnicanal			
Mes	Interacciones	Ingresado	Promedio
Enero	40976	9744	4
Febrero	31381	8163	4
Marzo	33516	8632	4
Abril	27140	7071	4
Mayo	37479	9329	4
Junio	46432	10675	4
Julio	74012	9766	8
Agosto	65358	9115	7
Septiembre	46248	5788	8
Octubre	48989	5928	8
Noviembre	41377	4806	9
Diciembre	34483	3703	9
Total	527391	92720	6

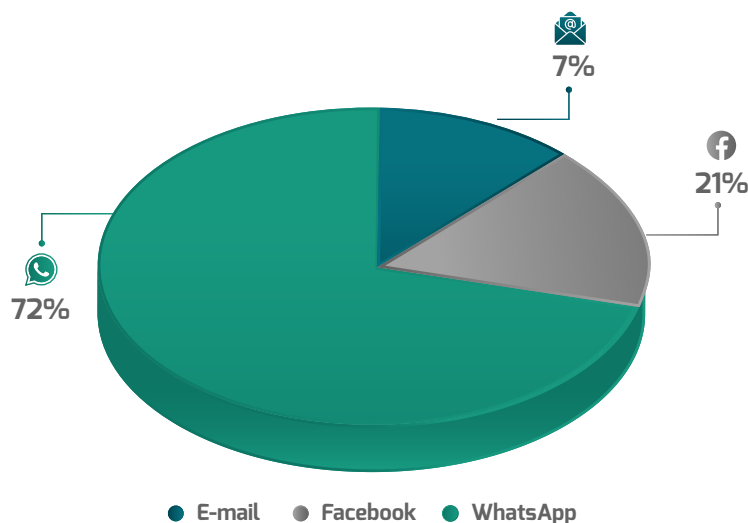
La efectividad de la atención a través de la plataforma se mantuvo en niveles aceptables a lo largo del año:



A continuación, se presenta la distribución por canal:

Canal de ingreso				
Mes	E-mail	Facebook	WhatsApp	Total
Enero	1142	2297	6305	9744
Febrero	623	2314	5226	8163
Marzo	631	2520	5481	8632
Abril	380	1834	4857	7071
Mayo	505	2964	5860	9329
Junio	656	2605	7414	10675
Julio	525	1898	7343	9766
Agosto	613	2245	6257	9115
Septiembre	431	733	4624	5788
Octubre	541	0	5387	5928
Noviembre	354	0	4452	4806
Diciembre	248	0	3455	3703
Total	6649	19410	66661	92720
%	7%	21%	72%	100%

Canal de ingreso por gestión



Los docentes prefieren ser atendidos por WhatsApp y en segundo lugar por la red social Facebook; no obstante, es importante mantener abiertos todos los canales, en aras de lograr un mayor alcance para las nuevas generaciones de docentes, y que se puedan familiarizar con las plataformas virtuales que el INPREMA pone a su disposición para ahorrarles tiempo y dinero.



Puntos de atención

Al cierre del 2025 se completó la presencia de oficinas y ventanillas del INPREMA en los 18 departamentos del país; con la apertura de ventanillas en Lempira y Yoro.

Lo anterior con la finalidad de que puedan brindar un servicio completo al docente y con un alto nivel de calidad, logrando solventar sus necesidades.



Cobertura del PPCI

Cada préstamo que otorga el Instituto cuenta con cobertura para los riesgos de vida y daños, según sea el caso. Para ello cuenta con el Programa de Protección Crediticia (PPCI).

Al cierre del año 2025 se suscribieron 27,191 contratos con lo cual se está protegiendo la cartera de préstamos tanto personales como hipotecarios otorgados durante todo el año, percibiendo primas por el orden de 220.2 millones de lempiras.

Recuperación de la mora

Durante el año 2025, la cobranza alcanzó resultados destacados en la recuperación de cartera y el control del índice de morosidad, evidenciando una gestión financiera sólida y estratégica, logrando una recuperación total anual de L78.8 millones.

En cuanto a los préstamos hipotecarios se recuperó un monto de L14.0 millones equivalente al 82.4% del monto propuesto a recuperar.



La recuperación de mora de centros educativos no gubernamentales sumó un total de L133.1 millones.

Cabe señalar que, durante el primer trimestre del año 2025, se realizaron recuperaciones mediante una amnistía establecida en el Decreto 23-2024.

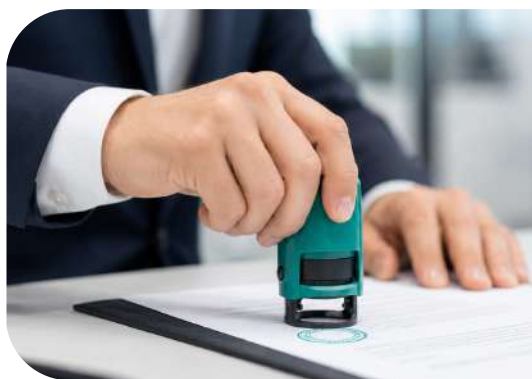
El índice de mora del Instituto cerró a diciembre del año 2025 en 2.11%, por debajo de lo requerido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), lo cual es el (3.0%), lo anterior, mediante el Reglamento de Inversiones para los institutos de previsión social; de esta manera, poder otorgar créditos hasta el 50% del patrimonio del fondo.



Se alcanzaron logros significativos en cuanto a temas actuariales y de investigación estadística para el fortalecimiento institucional y beneficio de los participantes.

Atención oportuna y total de dictámenes de beneficios

Se garantizó la atención del 100 % de las solicitudes de dictámenes de beneficios, lo que permitió asegurar la continuidad y oportunidad en el otorgamiento de prestaciones a los afiliados. En total, fueron atendidos más de 240 dictámenes de beneficios por revisión especial, incluyendo reintegros por separación del sistema, rentas actuariales y beneficios especiales.



Elaboración y gestión de estudios actuariales estratégicos

Se elaboraron y gestionaron estudios actuariales clave para la sostenibilidad financiera del Instituto, entre los que destacan:



Elaboración y presentación del estudio actuarial del Programa de Protección Crediticia del Instituto (PPCI), incluyendo la actualización de la base de datos del seguro de saldo de deuda.



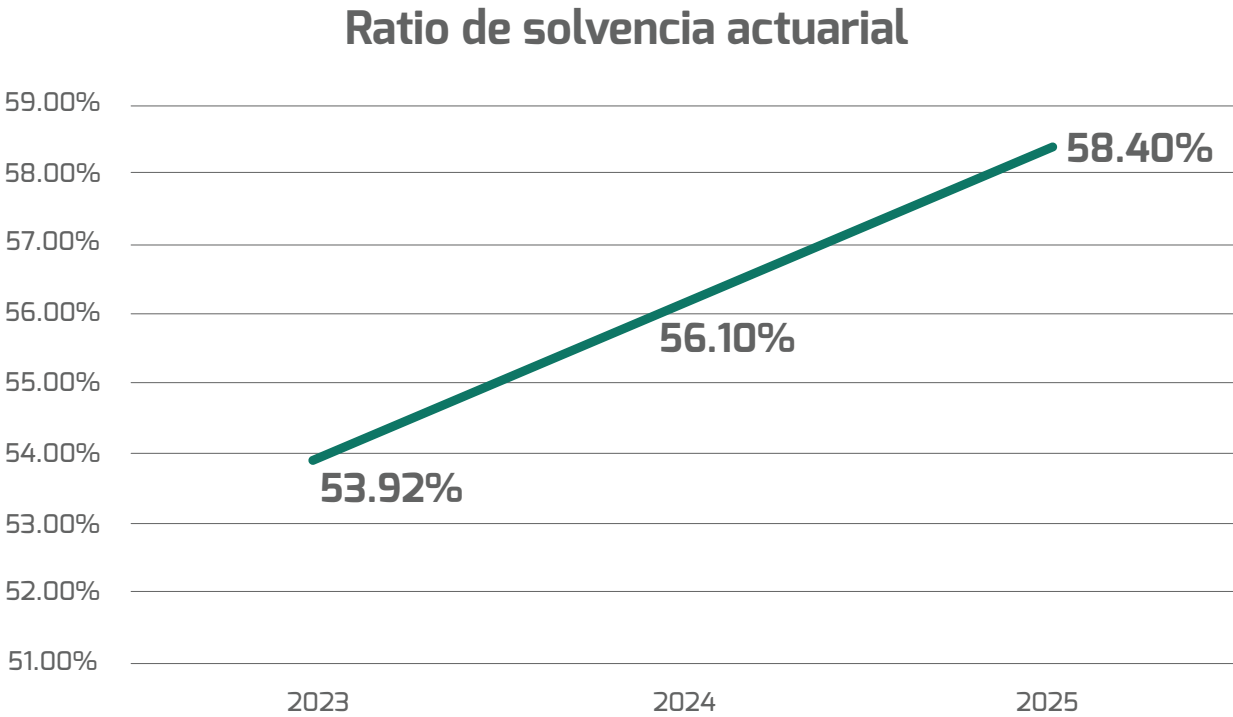
Elaboración del informe actuarial de las Cuentas de Ahorro Previsional (CAP) 2025.



Elaboración de la valuación actuarial y estudio para la revalorización de las jubilaciones y pensiones.

De igual manera, el déficit actuarial del Instituto se redujo en 1,881.18 millones de lempiras, al pasar de L 44,661.15 a L 42,779.47 millones; mientras que el ratio de solvencia actuarial aumentó en 2.25%, pasando de 56.15% a 58.40%, en comparación con las estimaciones correspondientes al año anterior.

Gráfica de comportamiento del 2023 al 2025



Análisis del impacto actuarial de reformas legales

Se estimó y documentó el impacto financiero y actuarial de la propuesta de Reforma a la Ley del Instituto, considerando los dictámenes emitidos por el Congreso Nacional de la República.



Emisión de dictámenes técnicos especiales de alto impacto

Se elaboraron dictámenes técnicos especiales sobre varios temas para toma de decisiones, entre ellos:



Impactos actuariales por variaciones en la tasa de rentabilidad.



Análisis del impacto financiero y actuarial de bonos de auxilio económico, proyectos habitacionales, inversiones en bonos en dólares y creación de nuevas plazas.



Estimaciones actuariales asociadas a incrementos salariales y modificaciones reglamentarias.

Estos dictámenes fueron soporte técnico para estrategias institucionales y requerimientos de entes externos, como la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), auditoría externa y otras áreas del Instituto.

Fortalecimiento del soporte técnico institucional e interinstitucional

El Área de Actuaría brindó apoyo técnico especializado mediante:



Elaboración de indicadores de riesgo actuarial.



Actualización de bases de datos y provisión de insumos técnicos para estudios comparativos de beneficios.

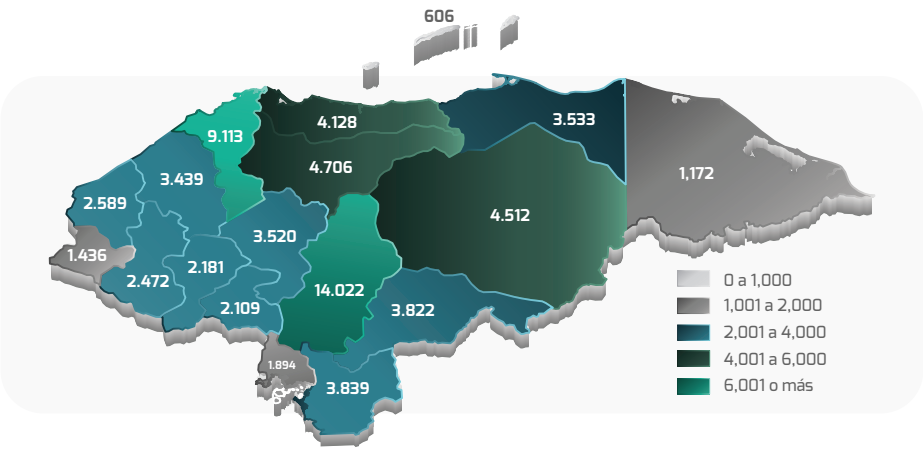
Análisis descriptivo de la población afiliada al Instituto

En cuanto a la investigación estadística se mantuvo el reporte actualizado de la situación socioeconómica de los participantes del sistema, tanto en servicio activo como jubilados y pensionados para la toma de decisiones institucionales oportunas.



Principales indicadores cualitativos y cuantitativos de la población afiliada al Instituto

Docentes en servicio activo



Edad
19 ————— 88

Años cotizados
0 ————— 54

Salario (miles)
0.00 ————— 50.00

Sector
Todas ▼

Cargo
Todas ▼



Población total
74,863



Edad promedio
44



Años cotizados promedio
16



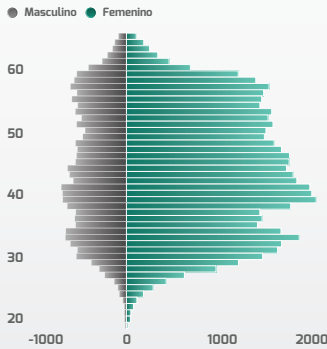
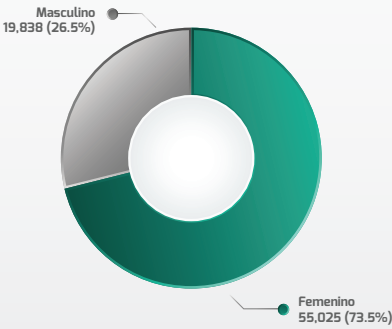
Salario promedio
29,252



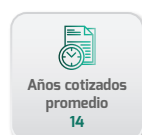
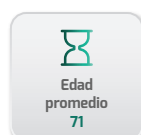
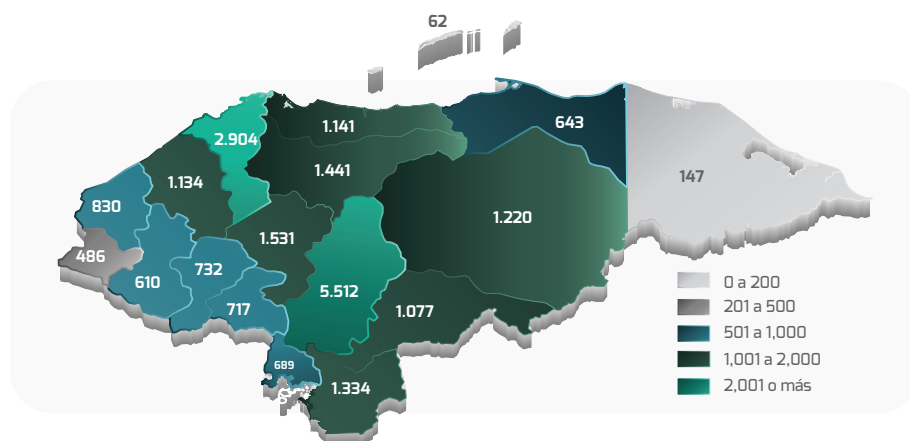
Cotización promedio
2,745



Aportación promedio
4,932



Docentes jubilados y pensionados



Edad
36 ————— 114

Años goce beneficio
1 ————— 58

Monto beneficio (miles)
1 ————— 178

Sector

Todas

Tipo de beneficio

Todas

Dashboard

Se creó el Dashboard para seguimiento de auditorías. Esto es un panel digital de seguimiento para actividades regulatorias del Área de Cumplimiento, lo que les permite registrar y monitorear el efectivo descargo de los hallazgos de auditorías por parte de los entes contralores y supervisores encaminados a las oportunidades de mejoramiento institucional.



Fortalecimiento de la base de datos de los afiliados

Identificación de inconsistencias en la base de datos de los afiliados al sistema a fin de actualizar la data y fortalecer estudios técnico-actuariales.

Reportería automática de indicadores

Implementación de reportería automática a través de monitoreos con información técnica acerca de indicadores como la inflación y tipo de cambio respecto al dólar; así como indicadores internos como evolución demográfica del Instituto.

Es así que la Asesoría Actuarial de Investigación y Estadística es parte del acompañamiento que contribuye a mejorar la calidad de la información y la transparencia institucional.



La gestión del talento humano, alineada con los objetivos organizacionales para maximizar la productividad y competitividad, la cultura organizacional y el desarrollo profesional, estuvo enfocada en alcanzar los estándares internacionales, la reformulación de la estructura organizativa y el fortalecimiento del servicio al docente.

Fortalecimiento del talento humano

Se modernizaron los procesos de: digitalización de expedientes, trazabilidad documental, control de permisos, tiempos y auditoría interna de recursos humanos.

Se consolidaron las áreas de: Relaciones Laborales, Clima Organizacional y Bienestar Institucional.

Se actualizó la gestión disciplinaria y normativa basada en evidencia técnica, alineada al Código del Trabajo y Contrato Colectivo.

Reestructuración organizacional

Se replanteó el organigrama organizacional a fin de actualizar la estructura y fortalecer las capacidades institucionales en cuatro ejes principales:

1. Fortalecimiento financiero

- ◆ Se logró la profesionalización de las áreas de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Operaciones.
- ◆ Creación y fortalecimiento de subgerencias técnicas para la optimización financiera.
- ◆ Mayor alcance de independencia en cuanto al análisis, control y supervisión.

2. Desarrollo institucional

- ◆ Alineación con los estándares dictados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y, buenas prácticas previsionales.

3. Bienestar institucional y clima laboral

- ◆ Implementación del programa “INPREMA en Equilibrio”, con intervenciones permanentes para la salud emocional, pausas activas, mindfulness y prevención psicosocial.
- ◆ En lo que respecta al clima laboral se alcanzó un índice del 90%, manteniendo un clima altamente favorable y el cumplimiento total del Plan Estratégico Institucional (PEI).

4. Cumplimiento, control y auditoría preventiva

- ◆ Reforzamiento del control interno, riesgos y cumplimiento normativo.
- ◆ Procesos disciplinarios técnicamente sustentados.
- ◆ Actualización de políticas institucionales: tiempo extraordinario, teletrabajo, vacaciones, escalas salariales.



A través de la gestión de calidad y de procesos eficientes con planteamientos y estrategias de crecimiento, innovación y mejoramiento continuo, esta gerencia estuvo motivada a lograr:

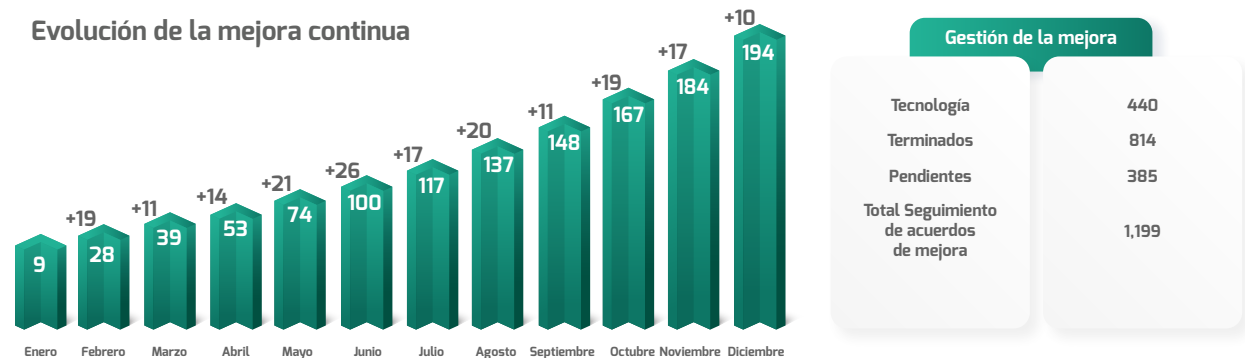
Calidad y mejora continua

Aprobación de la Política de Calidad y despliegue de acciones de socialización; presentación de objetivos e indicadores en el Comité de Mejora e Innovación para orientar la medición y el desempeño.

Trazabilidad de mejora continua a través de 194 reuniones de trabajo para el seguimiento a 1,199 acuerdos y/o acciones de mejora asociadas a la gestión del cumplimiento, monitoreo de la ejecución, revisión y certificación de los avances y 16 verificaciones de proyectos de mejora implementados con el

propósito de evaluar la efectividad de las intervenciones, aprender de los resultados y hacer los ajustes necesarios para asegurar que la organización avance hacia sus metas de mejora de calidad y eficiencia operativa.

Evolución de la mejora continua



Ordenamiento documental y soporte tecnológico

A través del Sistema de Gestión de la Innovación y la Calidad Institucional (SIGI) se realizó la carga y organización de 293 documentos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en el almacenamiento digital de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de Honduras, fortaleciendo disponibilidad, control y trazabilidad documental auditable por la Dirección General de Modernización Administrativa.

Documento	Cantidad
Procedimientos	288
Organigrama Institucional	1
Ficha de Inventario de Procedimientos	1
Mapa de procesos Nivel 0 & Nivel 1	1
Gestión de la calidad	1
Oficio CI-763-2025	1
Total de documentos	293

Cultura de calidad

Con la finalidad de fortalecer el liderazgo, servicio y comprensión del SGC se capacitaron 395 trabajadores del Instituto a través de ocho conferencias, incluyendo jefaturas, gerencias y asesorías.

Además, se capacitaron 226 empleados por medio virtual y a nivel nacional sobre la importancia de la Política de Calidad, así como socialización de ésta.

Innovación institucional

Generación de 79 nuevas ideas a través de la promoción de la campaña de innovación institucional 'Chispa Innovadora' incentivando la participación del personal y consolidando un canal estructurado para propuestas de mejora de los procesos, sistemas, estructuras, formatos y factores en la experiencia del docente.

Medición en territorio de la experiencia del participante

Aplicación del instrumento de evaluación de experiencia del docente y beneficiarios en 16 oficinas y ventanillas a nivel nacional logrado a través de giras a sedes regionales para levantar evidencia comparativa y realizar las recomendaciones para mejorar la atención continuamente.

Reconocimiento externo 2025

El avance institucional de la gestión de la calidad se reflejó en un reconocimiento externo donde el INPREMA obtuvo el segundo lugar en la Primera Edición del “Reconocimiento a la Innovación y Calidad en la Administración Pública”, otorgado por la Dirección General de Modernización Administrativa de la STLCC, en dicho concurso participaron 56 instituciones. Este resultado evidencia la madurez del enfoque de mejora continua, cultura de servicio y ordenamiento de la gestión impulsada desde la UGC.



Gestión de procesos

Bajo la responsabilidad de gestionar, estandarizar y optimizar los procesos institucionales, aunado a la promoción de la eficiencia operativa, el fortalecimiento del control interno y la mejora continua en el INPREMA, se logró contribuir a una administración más eficiente, ordenada y transparente, sentando las bases para la modernización institucional.

Inventario y gestión de procesos

Se realizó un inventario institucional de 286 procesos registrados, de los cuales se actualizaron 75 de acuerdo a los lineamientos de la normativa vigente y a las necesidades operativas. Asimismo, se identificaron 16 nuevos procesos para diferentes áreas administrativas del Instituto.

Optimización y modernización de procesos

Se identificaron 142 procesos con potencial de automatización; de lo que se avanzó en un 43% en la sistematización de los mismos.

Fortalecimiento del Control Interno

Con la documentación de procesos se logró el fortalecimiento de la trazabilidad y el control institucional; la mejora en la claridad de roles, responsabilidades y puntos de control; y, la generación de una base técnica para auditorías internas y externas.



La gestión estuvo enmarcada en la adecuada ejecución presupuestaria y la administración de los recursos materiales y logísticos para el cumplimiento de las actividades operativas institucionales.

Planificación de la gestión institucional

Basados en las disposiciones generales para la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, se formuló el Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al período y, se estableció la proyección para los productos categorizados por programa (beneficios de previsión y servicios sociales, concesión de préstamos, portafolio de inversiones y activos fijos).

Cumplimiento del marco normativo:

En cumplimiento a la normativa vigente, el INPREMA reportó mediante el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) la ejecución física de los productos por categoría programática.



Ejecución presupuestaria institucional

Durante el 2025, el Instituto administró un presupuesto institucional vigente de L29,233.8 millones, para cumplir las obligaciones previsionales, fortalecer la gestión financiera y atender la demanda de productos y servicios institucionales.

Respecto a la ejecución presupuestaria de ingresos alcanzó L23,459.5 millones, equivalente al 80% del presupuesto vigente, impulsada principalmente por el desempeño favorable de los ingresos corrientes y por la estabilidad de los rendimientos generados por el portafolio de inversiones.

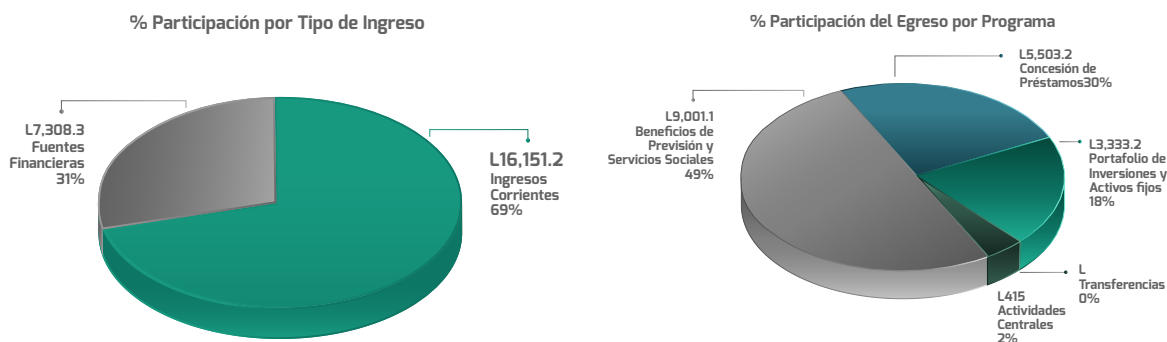
En materia de egresos, la ejecución acumulada alcanzó L18,252.8 millones, correspondientes al 62% del presupuesto vigente.

Este resultado es el reflejo de una administración responsable y ordenada de los recursos, que priorizó la atención de los programas estratégicos del Instituto.

Por su parte, el programa de concesión de préstamos mantuvo una ejecución consistente con la demanda de los afiliados, alcanzando L5,503.2 millones, mientras que el programa de beneficios de previsión y servicios sociales ejecutó L9,001.1 millones, concentrando la atención en los docentes jubilados y pensionados.

La estructura del gasto evidencia coherencia entre la planificación institucional y el uso de los recursos, privilegiando los compromisos previsionales y la gestión financiera del portafolio institucional.

Por lo anterior, el desempeño global del presupuesto reafirma una gestión orientada a fortalecer la estabilidad financiera del Instituto, garantizar la continuidad de los beneficios previsionales y asegurar la atención de los afiliados dentro de un marco de planificación prudente, eficiente y acorde con las necesidades institucionales.



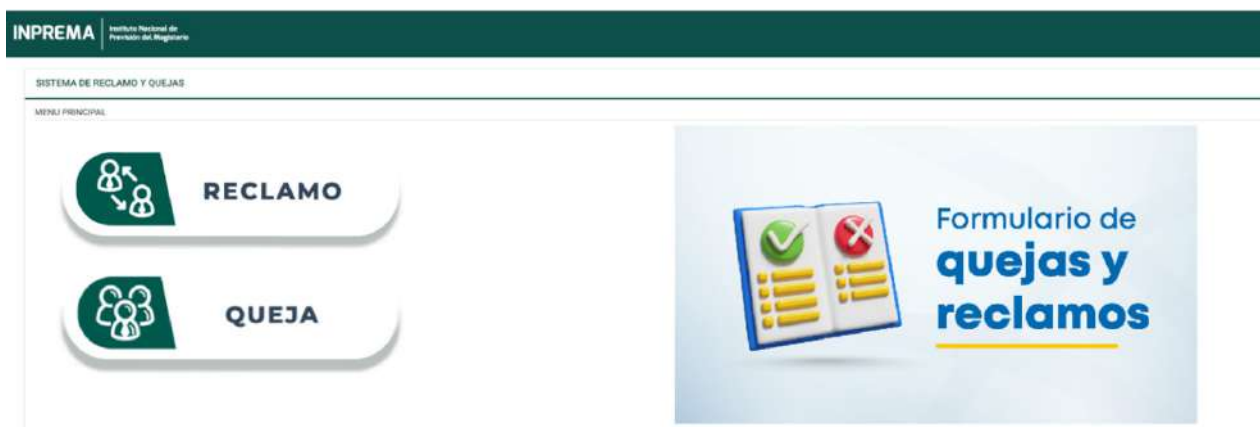
Estos resultados evidencian un desempeño presupuestario consistente con los principios de eficiencia, responsabilidad y sostenibilidad que rigen la gestión institucional. El comportamiento de los ingresos y la asignación del gasto reflejan la capacidad del Instituto para responder a los compromisos adquiridos y para sostener, de manera prudente y planificada, la operación del régimen previsional.



En el marco del proceso de modernización institucional, se consolidaron una serie de proyectos que marcan un avance sustancial en la transformación digital del Instituto. Mismos que, además de fortalecer la transparencia y la eficiencia operativa, generan resultados concretos en la reducción de tiempos de gestión, el reforzamiento de la seguridad de la información y la ampliación de canales digitales de atención.

Módulo de quejas y reclamos

Habilitación de un nuevo canal digital de atención para los afiliados, donde pueden enviar sus quejas y reclamos de manera directa, accesible y transparente. Esta iniciativa está alineada con los estándares de la CNBS; ya que no solo facilita el registro de la incidencia, sino que asegura un respaldo regulatorio: el sistema estructura y remite automáticamente la información al ente supervisor.



Módulo pensión sobrevivencia

Implementación del sistema WorkFlow, el cual consiste en ofrecer facilidades directas para la tramitación de beneficios de Pensión y Auxilio por Invalidez, así como la Pensión por Sobrevivencia (Ascendencia, Viudez y Orfandad).

INPREMA Instituto Nacional de Previsión del Perú

ENTRADA DE LA SOLICITUD

Beneficio Solicitado:
PENSION SOBREVIVENCIA VIU/ORF

Condicionante:
71 - 2,025

Dirección del beneficiario:
0315199600008

Estado del Plan de Pago:
ACTIVO

Inc. Excepciones:
71 - 2,025

Nombre del Beneficiario:
MEDINA CRTEGA AGA VANESSA

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE **2. CHECK LIST REQUISITOS**

Requisitos:

- ☐ Identidad del Beneficiario
- ☐ Inscripción integral del Acto de Ingreso del docente jubilado
- ☐ Hoja de verificación de vigencia de retiro del Programa de Promoción Crediticia (PPC), emitida por la Unidad de Seguro del Instituto
- ☐ Estado de cuenta de pensión emitido por el Área de Cobros del RNP
- ☐ Documento legible de la firma de cuenta bancaria actualizada
- ☐ Planilla de Mantenimiento de Ingresos de Beneficiario
- ☐ Planilla de seguimiento respecto a si el docente ha ganado o no alguna otra pensión acumulada por falta de presentarse de la entidad
- ☐ Planilla para validar o editar causas familiares: en pensionamiento o en no activo

Módulo de planillas (pago de beneficios) a través de la plataforma de gestión de las operaciones del INPREMA (INPRENET)

Con este nuevo aplicativo se ha optimizado el proceso de pago de beneficios, al permitir generar múltiples planillas de pago a docentes jubilados y pensionados, así como a beneficiarios legales dentro del mismo mes; reduciendo el tiempo de elaboración en un 30%.

Como parte de la transformación digital, se implementó el código QR en los vouchers de pago, para validación y certeza de los datos.

App Prueba de Sobrevivencia en línea

Esta aplicación permite que el jubilado o pensionado realice el proceso de la Prueba de Supervivencia en cuestión de minutos, desde cualquier lugar y en cualquier momento; tan solo con un dispositivo con acceso a internet.

La App garantiza máxima seguridad mediante el uso de tecnología biométrica avanzada como el reconocimiento facial y prueba de estado de vivencia mediante consulta directa a la base de datos oficial del RNP.





Esta gerencia la conforman dos departamentos: Riesgos y Cumplimiento, que actúan como un mecanismo de control independiente que sin sustituir la responsabilidad de las áreas operativas aseguran que el INPREMA logre sus objetivos, generando valor y cumpliendo con los estándares y regulaciones aplicables.

Durante este periodo se realizó:

- ◆ Identificación y gestión de los riesgos de las operaciones en el Instituto.
- ◆ Monitoreo y supervisión de la efectividad de los controles implementados.
- ◆ Asesoría técnica en materia de riesgos, cumplimiento regulatorio y prevención de incumplimientos.
- ◆ Diseño de políticas y revisión de normas internas.
- ◆ Presentación de informes sobre el estado de riesgos y el cumplimiento institucional.
- ◆ Promoción de la cultura de riesgos y cumplimiento en la organización.
- ◆ Implementación de cambios en la metodología de gestión integral de riesgos.
- ◆ Revisión y reforma del Reglamento del Comité de Gestión de Riesgos.
- ◆ Definición y monitoreo de indicadores clave para las diferentes tipologías de riesgos gestionadas en el Instituto.
- ◆ Documentación de los nuevos procesos y actualización de los existentes para fortalecer la gestión de riesgos, así como el análisis de las matrices de riesgos de los procesos institucionales.
- ◆ Automatización de reportes: integración de sistemas para generar informes periódicos y alertas tempranas de cumplimiento.
- ◆ Diseño e implementación de cuatro herramientas tecnológicas: módulo de alertas regulatorias, módulo de estadística de auditorías, módulo de seguimiento a recomendaciones de auditorías y módulo de quejas y reclamos; que permiten incrementar la eficiencia de las acciones de monitoreo y control.

- ◆ Galardón de máxima presea recibido por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) por excelencia en la publicación de oficio del portal de transparencia.
- ◆ Ejecución del Programa de Educación Financiera a los afiliados y empleados del INPREMA.
- ◆ Actividades de prevención del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, en aplicación de la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el fortalecimiento de políticas y monitoreo de operaciones inusuales o sospechosas (ROS).
- ◆ Informes de debida diligencia relativos a la prevención del riesgo del lavado de activos y financiamiento al terrorismo sobre nuevas inversiones propuestas por el Comité de Inversiones del INPREMA.
- ◆ Capacitaciones a funcionarios y empleados sobre el cumplimiento regulatorio y normas aplicables al INPREMA, realizadas con el apoyo de la CNBS y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

Por lo anterior, la gestión de los riesgos y el cumplimiento genera un impacto positivo en la estabilidad institucional, mejora la transparencia y fortalece la confianza de los afiliados en el Instituto.



Enfocada en la identificación, estudios técnicos, diseño y acompañamiento en proyectos de inversión en obra civil, durante el 2025 se alcanzaron resultados en cuanto a obras diseñadas, ejecutadas o en avance de gestión para futuro desarrollo.

- ◆ Se identificaron los lugares y se realizaron adaptaciones físicas en locales donde funcionarían las ventanillas de atención en las ciudades de Gracias y Yoro.
- ◆ Compra del edificio, diseño y adaptaciones de la clínica oftalmológica de Tegucigalpa.
- ◆ Gestión de compra de propiedad para la construcción de la oficina regional y centro gerontológico del INPREMA en Juticalpa, Olancho.
- ◆ Diseño y ejecución de adaptaciones de la “Sala de Bienestar INPREMA en Equilibrio”, ubicada en el edificio principal en Tegucigalpa.
- ◆ Diseño del proyecto e inicio de la ejecución de la residencial “Profesor Mario Membreño” en el sector del El Tizatillo, Distrito Central, Francisco Morazán; mismo que contará con 795 viviendas. También se realizó el diseño arquitectónico para un centro gerontológico en ese mismo lugar con la participación de la Universidad de Salamanca, España.
- ◆ Diseño del proyecto e inicio de ejecución de la residencial denominada La Paz, en el sector de La Talanquera, Juticalpa, Olancho; mismo que contará con 450 viviendas.
- ◆ Diseño del proyecto e inicio de ejecución de la residencial Vista Bella, ubicada en la ciudad de Choluteca salida a Marcovia, que contará con 150 viviendas.
- ◆ Diseño del proyecto para la Torre de Servicios Integrales que incluirá un área comercial en el bulevar Centroamérica, oficina principal del INPREMA, Tegucigalpa.
- ◆ Diseño de obras exteriores para la sala velatoria del INPREMA en la colonia Víctor F. Ardón en Tegucigalpa.
- ◆ Diseño del Área de Yoga en la terraza de la oficina principal del Instituto.



Enfocada en fortalecer la imagen, la percepción del participante del sistema, el posicionamiento de INPREMA como una institución moderna, transparente y centrada en el afiliado y una adecuada comunicación institucional, esta asesoría ejecutó acciones específicas. Implementación de una estrategia de comunicación institucional orientada a

la gestión oportuna de la información, mediante el diseño y difusión de comunicados oficiales, avisos operativos y mensajes estratégicos a nivel nacional, garantizando la continuidad operativa, la trazabilidad informativa y la mitigación de riesgos de desinformación en procesos críticos.

En la comunicación digital a través de las redes sociales institucionales se alcanzaron los siguientes indicadores:

Facebook:



Más de 1.1 millones de personas

TikTok:



Más de 650 mil personas

WhatsApp:



Más de 45 mil personas

Instagram:



Más de 29 mil personas

Sitio web institucional:



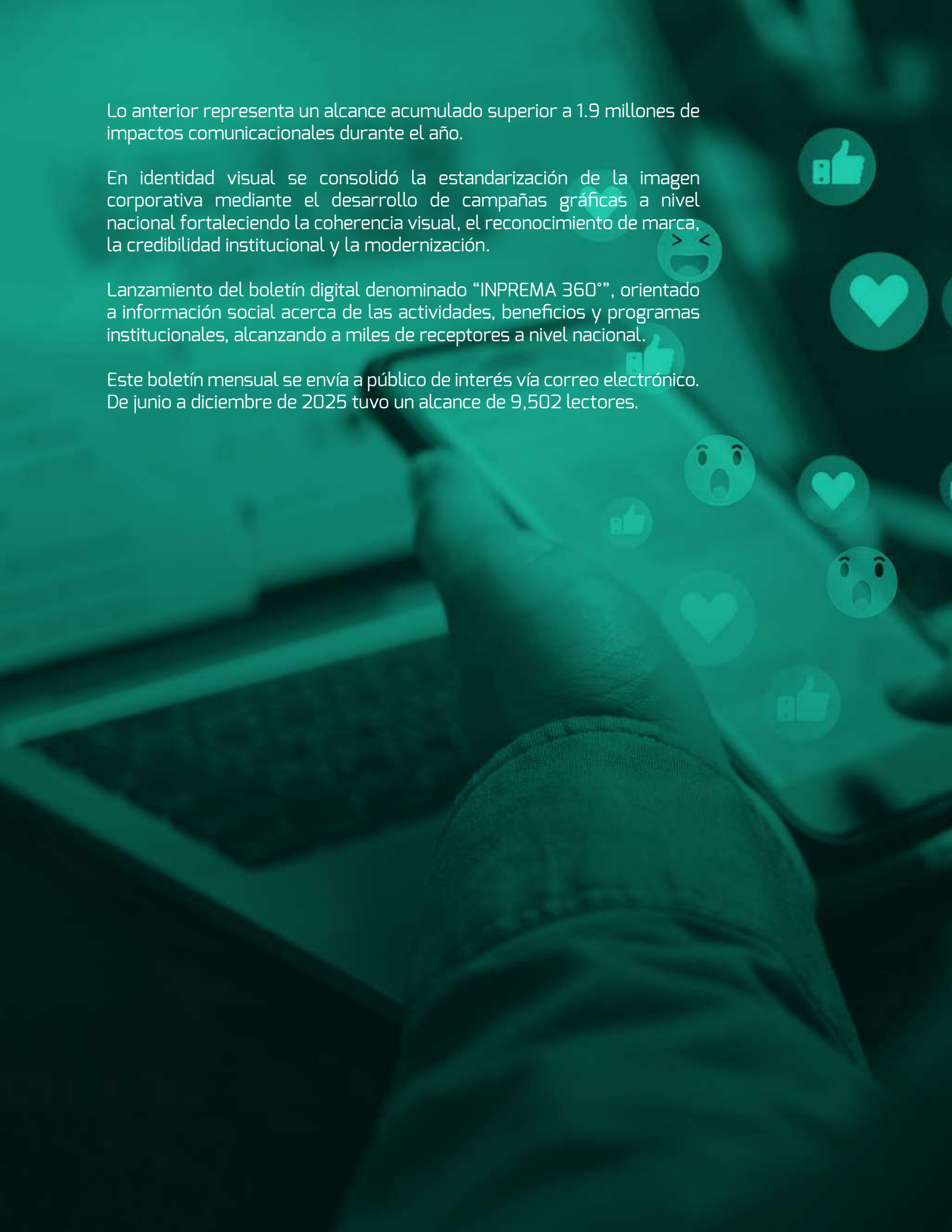
Más de 85 mil visitas

Lo anterior representa un alcance acumulado superior a 1.9 millones de impactos comunicacionales durante el año.

En identidad visual se consolidó la estandarización de la imagen corporativa mediante el desarrollo de campañas gráficas a nivel nacional fortaleciendo la coherencia visual, el reconocimiento de marca, la credibilidad institucional y la modernización.

Lanzamiento del boletín digital denominado “INPREMA 360°”, orientado a información social acerca de las actividades, beneficios y programas institucionales, alcanzando a miles de receptores a nivel nacional.

Este boletín mensual se envía a público de interés vía correo electrónico. De junio a diciembre de 2025 tuvo un alcance de 9,502 lectores.





En campañas estratégicas se ejecutaron acciones de alto impacto, destacando:



Socialización de la Prueba de Sobrevivencia 2025 en modalidad digital, con 94% de efectividad de respuesta.



Campaña de Calidad e Innovación, con un incremento de participación superior al 500%.



Campañas temáticas sobre equidad de género, envejecimiento digno, valores institucionales y conmemorativas.

Se realizaron 15 eventos institucionales a nivel nacional especialmente dirigidos a docentes jubilados y pensionados, cada uno con un promedio de 500 a 600 participantes.

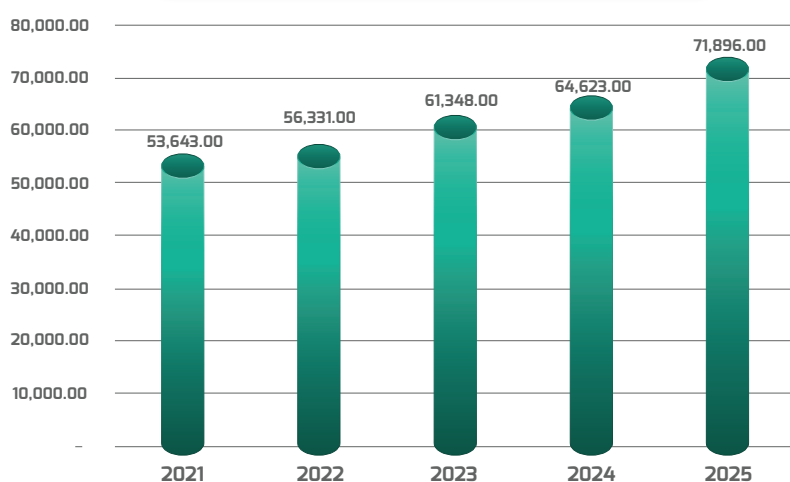
En cuanto a medición y análisis de percepción se aplicaron 3,562 encuestas de satisfacción a nivel nacional, en modalidad presencial y digital, obteniendo un Índice

de Satisfacción del Cliente (ISC) anualizado del 86%, indicador de alto nivel de aceptación y confianza en los servicios institucionales.

Redacción, diagramación, diseño e impresión de la memoria institucional de labores correspondiente a la gestión 2024.



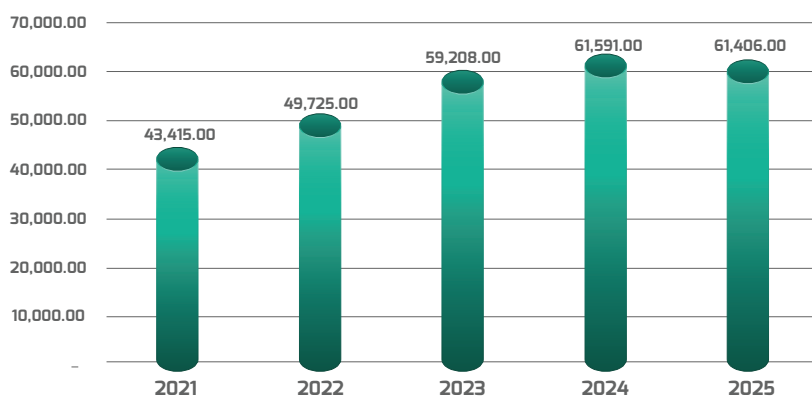
Evolución de los activos totales del fondo
en miles de millones de lempiras año del año 2021-2025



Año	Valores en miles de millones
2021	53,643.00
2022	56,331.00
2023	61,348.00
2024	64,623.00
2025	71,896.00

Los activos evolucionaron positivamente pasando de L53.6 a L71.8 miles de millones, creciendo en más de 15 mil millones de lempiras, traducidos porcentualmente a un incremento del 29%.

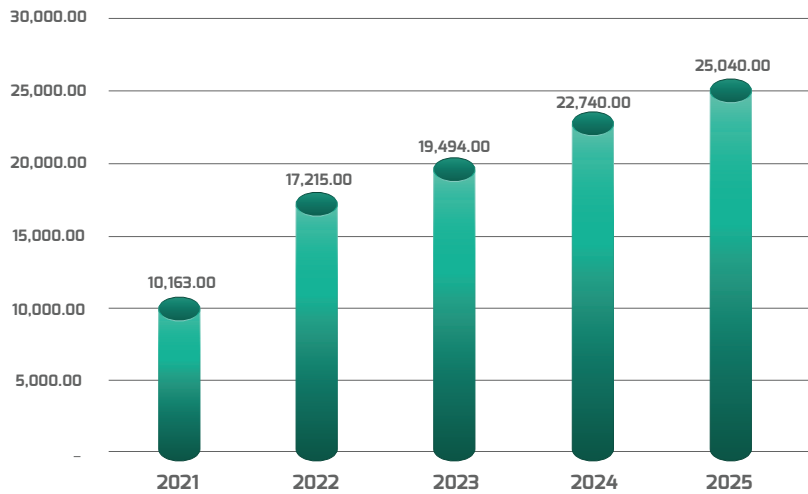
Evolución del portafolio de inversiones
en miles de millones de lempiras del año 2021-2025



Año	Valores en miles de millones
2021	43,415.00
2022	49,725.00
2023	59,208.00
2024	61,591.00
2025	61,406.00

El portafolio de inversiones creció de L43.4 a L61.5 miles de millones, representando 18 mil millones de lempiras a favor del fondo, con un crecimiento porcentual del 42%.

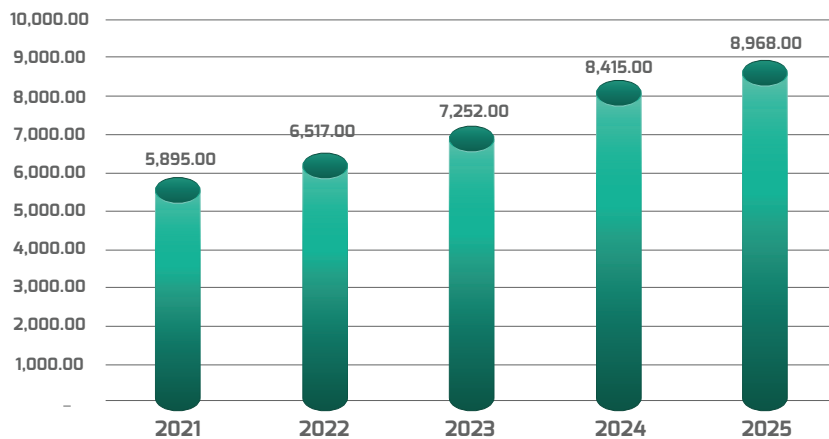
Evolución de la cartera de crédito
en miles de millones de lempiras del año 2021-2025



Año	Valores en miles de millones
2021	10,163.00
2022	17,215.00
2023	19,494.00
2024	22,740.00
2025	25,040.00

La cartera de préstamos a los afiliados pasó de L10.1 a L25 mil millones, representando un crecimiento del 146% lo cual se traduce en que, el fondo del INPREMA ha estado al servicio de los docentes afiliados a este Instituto.

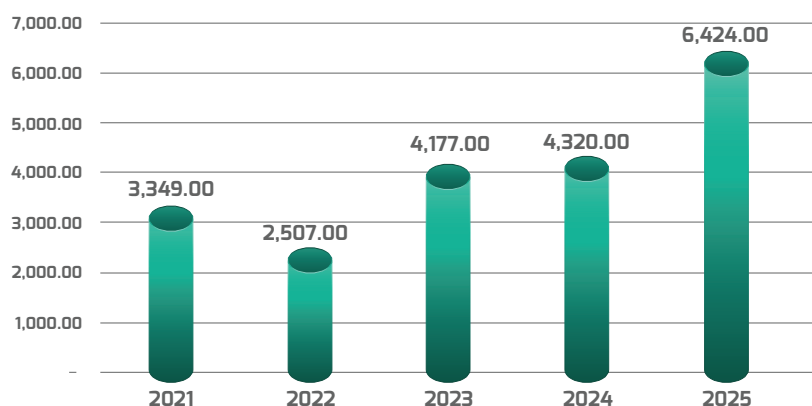
Jubilaciones y pensiones pagadas
en miles de millones del año 2021-2025



Año	Valores en miles de millones
2021	5,895.00
2022	6,517.00
2023	7,252.00
2024	8,415.00
2025	8,968.00

Las jubilaciones y pensiones pasaron de L5.8 a L8.9 miles de millones con un crecimiento 3,000 millones de lempiras, con un impacto del 52% más en pagos de beneficios previsionales.

Evolución de los excedentes
en miles de millones de lempiras del año 2021-2025



Año	Valores en miles de millones
2021	3,430.00
2022	2,581.00
2023	4,261.00
2024	4,454.00
2025	6,424.00

En los últimos dos años, el INPREMA ha experimentado crecimientos sustanciales en sus excedentes debido al manejo eficiente de las finanzas con rendimientos extraordinarios en las inversiones, pasando de L3.4 a L6.4 miles de millones, lo cual se traduce en un crecimiento del 92% con impactos positivos en el déficit actuarial.

ESTADOS FINANCIEROS — 2025 —

INPREMA

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Señores

Directorio del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) y la Asamblea de Participantes y Aportantes (APA)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), que comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado combinado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros combinados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero combinado y sus flujos de efectivo combinados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros combinados.

Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los estados financieros combinados. Somos independientes del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) y el Código de Ética del Colegio de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (Código de ética del COHPUCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre Material Relacionada con el Supuesto de Negocio en Marcha

Los estados financieros combinados que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Instituto continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 30 de los estados financieros combinados la cual indica que el Instituto ha determinado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 un déficit actuarial de sus reservas patrimoniales por 42,557,943,990 y L 42,713,504,936 respectivamente. Todo esto conlleva a una duda sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración con relación a este asunto son descritos en la Nota 31 de los estados financieros combinados.

Párrafo de Énfasis

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), prepara sus estados financieros combinados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros combinados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las principales diferencias se describen en la Nota 34 a los estados financieros combinados. Por lo tanto, los estados financieros combinados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Decreto Ejecutivo de Intervención – Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 35 a los estados financieros, en la cual se describe que el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) se encuentra bajo un régimen de intervención gubernamental desde el 24 de abril de 2021, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el Decreto Ejecutivo PCM-044-2021. Posteriormente, mediante diversos Decretos y Acuerdos Ejecutivos, se derogó el decreto inicial y se establecieron sucesivas Comisiones con facultades de administración, dirección superior y representación legal del Instituto.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 02-2022, publicado el 22 de febrero de 2022, se nombró una Comisión Interventora para garantizar el adecuado funcionamiento del Instituto y la continuidad en el otorgamiento de los beneficios previsionales a sus afiliados, cuyas facultades han sido prorrogadas en múltiples ocasiones. Durante los años 2024 y 2025 se emitieron nuevos Acuerdos Ejecutivos prorrogando el nombramiento de los Comisionados en funciones, extendiendo la vigencia de la intervención hasta marzo de 2026.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 008, publicado el 27 de febrero de 2026, el Presidente de la República Nasry Asfura juramentó a los nuevos integrantes de la Comisión Interventora del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA): Nelson Alonso Benavides Aguilar como Comisionado Presidente, junto a Luis Javier Menocal Funes y Josué Wilder Maldonado

Velásquez como Comisionados Adjuntos. En consecuencia, al cierre del período sobre el que se informa, el Instituto continúa siendo administrado y representado legalmente por la Comisión Interventora designada por el Poder Ejecutivo.

Los estados financieros combinados del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro auditor, quién expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros combinados el 19 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, en Relación con los Estados Financieros Combinados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados adjuntos de conformidad con Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si los responsables del Gobierno Corporativo tienen intención de liquidar el Instituto, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA).

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un

error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, combinados incluida la información revelada, y si los Estados Financieros combinados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro de la Institución, para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Institución. Solamente somos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Horwath Central America

13 de marzo de 2026

Horwath Central America, S. de R. L. de C.V.
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMBINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Lempiras)

	Nota	2025	2024
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	4 L	989,690,363 L	1,701,209,421
Depósitos en instituciones financieras		989,690,363	1,701,209,421
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	5	39,375,961,344	32,351,283,439
Inversiones financieras a costo amortizado		38,814,930,314	31,840,699,595
Rendimientos devengados por cobrar sobre inversiones financieras		561,031,030	510,583,844
CRÉDITOS NETOS	6	25,040,751,482	22,740,314,940
Créditos vigentes		24,989,722,790	22,569,713,807
Créditos atrasados		403,972,536	409,328,096
Créditos vencidos		114,682,151	166,569,061
Créditos refinanciados		139,541,156	142,025,991
Créditos en ejecución judicial		21,600,319	922,378
Rendimientos devengados por cobrar sobre créditos		228,317,455	263,526,914
(Deterioro acumulado sobre créditos)		(856,024,620)	(810,711,002)
(Deterioro acumulado de rendimientos financieros por cobrar sobre créditos)		(1,060,305)	(1,060,305)
CUENTAS POR COBRAR NETAS	7	3,434,743,564	5,055,224,955
Aportaciones patronales por cobrar		1,585,189,707	4,723,434,612
Cotizaciones personales por cobrar		61,983,593	94,429,976
Aportaciones y cotizaciones de convenios de pago por cobrar		2,833,737	2,833,737
Anticipos por cobrar		1,469,988	1,260,790
Valores por cobrar		1,834,232,384	284,231,685
(Deterioro acumulado de cuentas por cobrar)		(50,965,845)	(50,965,845)
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	184,926,873	123,188,151
Propiedades de inversión		184,919,793	123,026,420
Activos eventuales		3,283,103	3,382,471
(Deterioro acumulado de activos mantenidos para la venta)		(3,276,023)	(3,220,740)
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	5	1,435,140,000	1,444,446,000
Inversiones en Acciones y Participaciones Designadas al Costo		1,435,140,000	1,444,446,000
PROPIEDAD DE INVERSIÓN	9	269,082,179	101,187,805
Terrenos y edificios		280,614,725	112,720,351
(Deterioro acumulado de propiedades de inversión)		(11,532,546)	(11,532,546)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO	10	404,936,765	409,888,893

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMBINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Lempiras)

	Nota	2025	2024
Terrenos y edificios		478,673,333	478,673,334
Instalaciones		8,460,080	7,963,619
Mobiliario y equipo de oficina		87,020,992	79,122,904
Equipo médico		209,099	209,099
Equipo de transporte		19,478,506	15,364,125
Equipo de seguridad		565,950	449,512
Equipo de comunicaciones		446,944	464,755
(Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo)		(189,918,139)	(172,358,455)
OTROS ACTIVOS	11	760,868,040	696,837,146
Activos intangibles		150,793,604	176,402,060
Operaciones pendientes de aplicación		607,456,810	517,749,621
Otros activos		2,617,626	2,685,465
TOTAL ACTIVO	L	71,896,100,610	64,623,580,750
ACTIVOS CONTINGENTES		31,344,570,168	28,803,127,365
CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL		222,792,934,598	204,218,946,280
PASIVO			
PENSIONES POR PAGAR	12 L	116,660,528	139,054,053
Planillas por pagar a pensionados y beneficiarios		45,865,505	53,383,031
Retenciones a pensionados		70,795,023	85,671,022
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	13	416,347,983	446,034,717
Sueldos y salarios por Pagar		771,839	670,037
Retenciones a empleados por pagar		3,333,746	3,000,737
Compensaciones y beneficios laborales por pagar		412,242,398	442,363,943
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	14	352,189,863	294,154,538
Cuentas por pagar a proveedores		351,172,287	293,091,999
Cuentas por pagar a contratistas de obras		1,017,576	1,062,539
OBLIGACIONES POR PAGAR		334,372,374	330,001,271
Valores a reintegrar		14,826,891	14,826,891
Otras cuentas por pagar		319,545,483	315,174,380
OBLIGACIONES FINANCIERAS		12,568	12,568
BENEFICIOS PREVISIONALES	15	23,607,339,681	24,072,196,940
Beneficios concedidos		23,386,487,912	23,870,096,968
Beneficios por pagar por cuenta del Estado		9,011,027	4,641,718
Programa de Protección de Créditos		-	26,718,589

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMBINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Lempiras)

	Nota	2025	2024
Beneficios Complementarios de la Cuenta de Ahorro Previsional		211,840,742	170,739,665
PROVISIONES	16	1,107,615,684	1,060,544,330
Provisiones		1,107,615,684	1,060,544,330
OTROS PASIVOS	17	1,895,138,936	854,475,639
Créditos por aplicar		1,321,959	2,317,407
Otros pasivos		1,369,110,725	374,203,533
Cotizaciones personales pendientes de aplicación		1,756,321	44,288,608
Valores cobrados por anticipado		5,592,917	4,952,509
Operaciones pendientes de aplicación		516,123,731	427,480,298
Cuentas de Ahorro Previsional		1,233,283	1,233,284
TOTAL PASIVO	L	27,829,677,617	L 27,196,474,056
PATRIMONIO			
RESULTADOS ACUMULADOS	L	19,258,266,042	14,803,709,500
RESULTADOS DEL PERÍODO		6,636,157,188	4,454,556,542
FONDO RESTRINGIDO	18	18,171,999,763	18,168,840,652
Bienes donados		3,199,849	-
Beneficios por Conceder		18,168,799,914	18,168,840,652
TOTAL PATRIMONIO		44,066,422,993	37,427,106,694
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	L	71,896,100,610	L 64,623,580,750
PASIVOS CONTINGENTES			
CONTRA CUENTA DE CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL		31,344,570,168	28,803,127,365
		222,792,934,598	204,218,946,280

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros Combinados.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA)
ESTADO DE RESULTADO DEL PERÍODO COMBINADO
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Lempiras)

			Al 31 de diciembre de	
	Nota		2025	2024
INGRESOS				
(+) Contribuciones a la Seguridad Social	19	L	7,896,151,424	L 6,951,481,196
Aportaciones patronales			5,211,947,766	4,604,994,750
Cotizaciones personales			2,663,446,507	2,332,842,172
Otras contribuciones a la seguridad social			20,757,151	13,457,701
Aportaciones y cotizaciones por convenios de pago			-	186,573
(-) Gastos por Beneficios Previsionales	24		(9,103,432,026)	(8,415,926,999)
Gastos por beneficios de retiro			(7,952,182,315)	(7,371,467,814)
Gastos por beneficios de sobrevivencia			(411,788,771)	(367,473,492)
Gastos por beneficios de separación del sistema			(193,883,265)	(169,896,964)
Gastos por otros beneficios			(545,577,675)	(507,088,729)
(=) Margen de Contribución Social			(1,207,280,602)	(1,464,445,803)
Gastos de administración	25		(546,154,274)	(478,660,259)
(=) Margen de Operación			(1,753,434,876)	(1,943,106,062)
Ingresos financieros	20		3,776,432,640	3,211,052,130
Ingresos por rendimientos de créditos	21		3,168,365,115	3,022,984,661
Gastos financieros	26		(46,724,987)	(36,601,681)
(=) Resultado de Operación			5,144,637,892	4,254,329,048
Ingresos por valoración de activos y pasivos	22		1,317,428,679	4,931,088
Gastos por valoración de activos y pasivos	27		(271,177)	(646,529)
(=) Resultado de Operación Neto			6,461,795,394	4,258,613,607
Otros ingresos	23		342,153,087	398,756,346
Gastos por provisiones	28		(127,902,655)	(195,759,836)
Otros Gastos	29		(39,888,638)	(7,053,575)
Resultado del Período		L	6,636,157,188	L 4,454,556,542

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros Combinados.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMBINADO
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Lempiras)

Concepto		Resultados Acumulados	Beneficios por Conceder	Resultados del Periodo	Patrimonio Total
Saldo al 1 de enero de 2024	L	10,542,139,241	18,169,317,212	4,261,570,259	32,973,026,712
Cambios en el Patrimonio para 2024		-	-	-	-
Traslado a Beneficios Concedidos		-	(15,197,173)	-	(15,197,173)
Transferencia a Resultados Acumulados		4,261,570,259	-	(4,261,570,259)	-
Resultado Integral Total del Periodo		-	-	4,454,556,542	4,454,556,542
Beneficios por Conceder		-	14,720,613	-	14,720,613
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L	14,803,709,500	18,168,840,652	4,454,556,542	37,427,106,694
Cambios en el Patrimonio para 2025		-	-	-	-
Traslado a Beneficios Concedidos		-	(14,720,613)	-	(14,720,613)
Transferencia a Resultados Acumulados		4,454,556,542	-	(4,454,556,542)	-
Resultado Integral Total del Periodo		-	-	6,636,157,188	6,636,157,188
Bienes donados		-	3,199,849	-	3,199,849
Beneficios por Conceder		-	14,679,875	-	14,679,875
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L	19,258,266,042	18,171,999,763	6,636,157,188	44,066,422,993

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros Combinados.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMBINADO
POR L PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Lempiras)

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación		
Cobros de aportaciones patronales	L 5,211,947,766	L 1,823,855,506
Cobros de cotizaciones personales	1,596,229,968	781,652,359
Cobros de otras contribuciones a la seguridad social	-	125,210,613
Cobros de intereses de instrumentos financieros	5,138,467,610	4,305,217,277
Cobros de intereses de crédito	3,168,365,115	1,845,093,118
Cobros de otras operaciones	3,342,397,734	398,756,346
Pagos de beneficios previsionales	(8,991,182,543)	(10,198,109,826)
Pagos de gastos de administración	(46,828,717)	(582,097,053)
Pagos de intereses sobre cotizaciones devueltas a participantes	(3,228,744)	-
Pagos de otras operaciones	(223,565,210)	-
(Decremento) Incremento en los Activos de Operación		
Créditos	(2,380,959,620)	345,347,492
Incremento (Decremento) en los Pasivos de Operación		
Pagos por devolución de cotizaciones a participantes	-	(3,847,291)
Pago de pasivos acumulados	(4,947,440,200)	-
Pagos de otros pasivos	300,346,552	(15,097,216)
Efectivo Neto Proveniente (Utilizado) por Actividades de Operación	2,164,549,711	(1,174,018,675)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Pagos por adquisición de instrumentos de patrimonio	(2,587,356,907)	-
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	(167,894,374)	(61,632,593)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(64,030,893)	-
Pagos por adquisición de otros activos	(61,738,722)	(3,296,157,446)
Cobros por venta de instrumentos de patrimonio	-	5,218,829,888
Cobros por venta de activos mantenidos para la venta	4,952,127	5,368,139
Cobros por ventas de Otros Activos	-	67,724,680
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Inversión	(2,876,068,769)	1,934,132,668
Incremento neto de efectivo y equivalente al efectivo	(711,519,058)	760,113,994
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1,701,209,421	941,095,427
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	L 989,690,363	L 1,701,209,421

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros Combinados.

Asamblea de Participantes y Aportantes (APA) 2025

Institución	Nombre	Cargo
Secretaría de Educación	Jaime Atilio Rodríguez	Secretario de Educación
	Daniel Enrique Esponda Velásquez	Secretario de Educación
	Edwin Edgardo Hernández Zerón	Subsecretario de Asuntos Educativos
Secretaría de Trabajo	Wilmer Javier Fernández Alachán	Secretario de Trabajo
	Juan Fernando Luna	Gerente Administrativo
	Bayron Rafael Rodríguez Pineda	Asesor del Despacho
Secretaría de Finanzas	Christian David Duarte	Secretario de Finanzas
	Roberto Carlos Ramírez Alvarenga	Subsecretario de Crédito e Inversión Pública
	Héctor Luis Díaz	Director General de Instituciones Descentralizadas
	Jennifer Yojana Valeriano Zelaya	Analista de Empresas Públicas
Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	Tomás Eduardo Vaquero Morris	Secretario de Gobernación, Justicia y Descentralización
	Celso Donadín Alvarado	Secretario General
Secretaría de la Presidencia	Lesly Sarahí Cerna	Secretaria de la Presidencia
	Juan Carlos Murillo Castellanos	Secretario General
Secretaría de Desarrollo Social	José Carlos Cardona Erazo	Secretaria de Desarrollo Social
	Mirtha Gutiérrez	Secretaria de Desarrollo Social
	Kimberly Johana Andino Paz	Analista de Vinculación Intersectorial / Coordinadora de Gestión Interinstitucional
	Moisés Alejandro Lagos Valladares	Técnico de Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Coordinación Intersectorial / Oficial de Planteamiento y Evaluación de Gestión

Asamblea de Participantes y Aportantes (APA) 2025

Institución	Nombre
COPEMH	Luis Alexis Vallecillos
COPEMH	Luis Yovanny Coello
PRICPHMA	Jury Hernández Troches
PRICPHMA	German Nazario Pavón
PRICPHMA	Bessy Yolanda Berrios
COPRUMH	Isabel Avidán Perdomo Serrano
COPRUMH	Ramón Zelaya Carrasco
COPRUMH	Gerardo Abraham Solano López
COLPROSUMAH	José Ramón Cáliz Figueroa
COLPROSUMAH	Lesbia Yadira Espinal
COLPEDAGOGOSH	Nury Concepción Salinas Morazán
COLPEDAGOGOSH	María Dolores Escobar Salgado
FENIEPH	René Antonio Noé Martínez
FENIEPH	Oswald Saady Peralta
FENIEPH	Carlos Héctor Sabillón Pérez
FENIEPH	Edna Isabel Said Pérez
FENIEPH	Josué López Claros
AMAJUPENH	Enrique Cáliz Machado
AMAJUPENH	Antonio Amaya Membreño
AMAJUPENH	Janette Guadalupe Cruz Gonzales
AMAJUPENH	Ela Argentina Oliva
SINPRODOH	Gaerí Jonatán Duarte
SINPRODOH	Allan Joel Padilla

Asamblea de Participantes y Aportantes (APA) 2025

Institución	Nombre	Cargo
INPREMA	Héctor Wilfredo Díaz Romero	Secretario de la Asamblea
INPREMA	Jorge Adalid Rodríguez Murillo	Comisionado Adjunto
INPREMA	Francisco Alberto Bocanegra Murcia	Comisionado Adjunto
INPREMA	Edith Marissela Figueroa	Comisionado Adjunto
INPREMA	Isaac Cáliz Molina	Auditor Interno



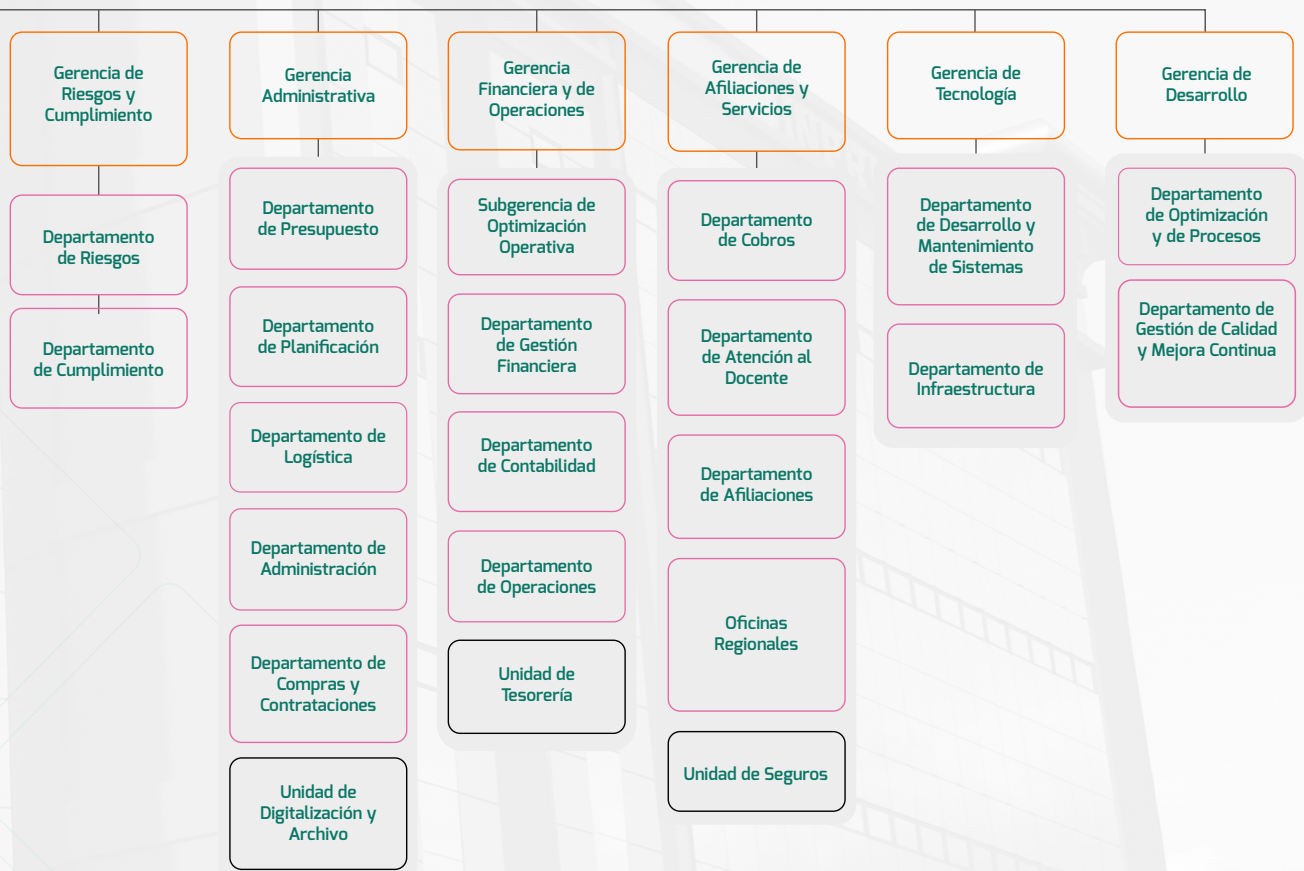
Comités activos del Instituto

1. Comité de Gobierno Corporativo
2. Comité de Auditoría
3. Comité de Cumplimiento
4. Comité de Políticas y Selección de Personal y Ejecutivos Clave
5. Comité Ejecutivo de Inversiones
6. Comité de Seguros
7. Comité de Créditos
8. Comité de Tecnología
9. Comité de Cobros
10. Comité de Activos y Pasivos
11. Comité de Probidad y Ética
12. Comité de Control Interno (COCOIN)
13. Comité de Beneficios
14. Comité de Invalidez
15. Comisión Técnica de Adquisiciones y Suministro de Bienes y Servicios
16. Comité de Riesgos
17. Comité de Atención al Participante
18. Comité de Seguridad Informática
19. Comité de Mejora e Innovación
20. Comité de Continuidad de Negocio
21. Comité Mixto de Higiene y Seguridad
22. Comité Especial de Aplicación de la Amnistía
23. Comité de Ahorro y Eficiencia Energética (COAEE)

Estructura Organizacional del INPREMA

- Asamblea de Participantes y Aportantes (APA)
- Directores Especialistas
- Unidades
- Auditoría Interna
- Asesorías y Gerencias
- Departamentos y Áreas

Auditoría Interna



INPREMA

 inpremahn

 inpremahn_

 +504 3170-4785

 inpremahn

 inpremahn

 inprema.gob.hn